



MANUAL TÉCNICO

X CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL DE SQUASH “SERGIO RODRIGUEZ” Y TORNEO PARALELO JUVENIL BOGOTÁ, SEPTIEMBRE 2012

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE SQUASH - FPS

Marco Antonio Rosales Mendez - Presidente
m-rosales@hotmail.com

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SQUASH - FEDESQUASH

Pablo Felipe Serna - Presidente
pablo.serna@spotinvestments.com

DIRECCION GENERAL DEL CAMPEONATO

Marta Luz Vega
frodve@une.net.co

DIRECCION TECNICA DEL CAMPEONATO

Sergio Becerra
sebecerra@hotmail.com

ARBITRO GENERAL DEL CAMPEONATO

Nelson Neto
nelson.neto.squash@gmail.com



INDICE

1. LUGAR Y FECHA
2. PARTICIPANTES
3. INSCRIPCIONES
 - a. Numérica
 - b. Nominal
4. SEDE
5. ALOJAMIENTO
6. ALIMENTACIÓN
7. TRANSPORTE
8. COMPETENCIA
 - a. Pruebas y Categorías
 - b. Medallas
 - c. Evento Individual
 - d. Evento de Dobles
 - e. Evento por Equipos
 - f. Reunión Técnica
9. AUTORIDADES
 - a. Comité Técnico
 - b. Director Técnico
 - c. Comité Organizador
 - d. Arbitro General
 - e. Protestas
10. SIEMBRAS
11. EDAD DE LOS PARTICIPANTES
12. LENTES DE PROTECCIÓN
13. ARBITRAJE
14. UNIFORMES
15. PELOTA OFICIAL
16. PROGRAMA DE COMPETENCIA
17. SEGURO MEDICO
18. GENERALIDADES DE LA CIUDAD



1. LUGAR Y FECHA

El X CAMPEONATO PANAMERICANO JUNIOR DE SQUASH, se realizará en la ciudad de Bogotá, en las instalaciones del Club Guaymaral, del domingo 16 al 22 de septiembre de 2012.

De manera paralela, del martes 18 al 22, se jugará un Torneo invitacional juvenil para promover y fomentar el intercambio panamericano.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar los deportistas de los países miembros activos de la Federación Panamericana de Squash (FPS) que no tengan ninguna deuda pendiente por membresía anual o no pago de inscripciones a eventos anteriores.

El valor de la membresía anual de la FPS es de US\$650.- (SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS), los cuales deberán ser cancelados a la Federación Panamericana de Squash antes del inicio de la competencia.

La transferencia bancaria deberá ser hecha a la siguiente dirección:

JPMorgan Chase Bank, N. A.
TX1-3315
11770 Marsh Lane
Dallas, Texas

Account Name: Federación Panamericana de Squash
Account #: 955196597
SWIFT #: CHASUS 33

El pago debe ser libre de cualquier cargo bancario.

3. INSCRIPCIONES

Para la categoría Sub 19, la FPS establece un costo de inscripciones así:

- US\$1.000 por equipo masculino (4 atletas);
- US\$1.000 por equipo femenino (4 atletas);
- US\$250 por cada inscripción individual, pero ningún país puede hacer más de dos (2) inscripciones individuales.

El valor de inscripción incluye en cada delegación un (1) delegado, un (1) entrenador por equipo y un (1) árbitro avalado por la FPS.

Para el Torneo Paralelo, la Organización definió un costo de US\$180 por cada participante, sea atleta, delegado o entrenador.



Las inscripciones deben hacerse por pago por transferencia a:

Nombre del banco: Bancolombia

Nombre de la cuenta: Federación Colombiana de Squash

Numero de la cuenta: cuenta corriente 1910 378789-6

Code swift : COLOCOBM

El pago debe ser libre de cualquier cargo bancario.

El valor de la inscripción incluye el costo del alojamiento, alimentación, transporte y camiseta del evento.

a. Numérica

Cada país debe presentar su inscripción numérica tanto para el Campeonato Panamericano Juvenil Sub 19 como para el Torneo Paralelo sub 17, sub 15, sub 13 y sub 11, 60 días antes del evento (Julio 16 de 2012) hasta las 24:00 horas de Colombia, en la dirección frodve@une.net.co en los formatos provistos por la Organización.

b. Nominal

Cada país debe presentar su inscripción numérica tanto para el Campeonato Panamericano Juvenil Sub 19 como para el Torneo Paralelo sub 17, sub 15, sub 13 y sub 11, 30 días antes del evento (Agosto 16 de 2012) hasta las 24:horas de Colombia en la dirección frodve@une.net.co en los formatos provistos por la Organización.

4. SEDE

Tanto el Campeonato Panamericano Juvenil como el Torneo Paralelo se desarrollarán en las instalaciones del Club Guaymaral, Autopista Norte Km 17, de la ciudad de Bogotá, que cuenta con 6 canchas, piscina climatizada, cafetería, restaurante, cancha de golf, entre otros servicios.

Web: www.clubguaymaral.com.co

El tiempo de traslado del hotel al club es de aproximadamente 40 minutos.

5. ALOJAMIENTO

Las delegaciones se hospedarán en el Condominio Plenitud y Hotel Fontana Plaza, con apartamentos para 5, 4, 3 o 2 personas y servicios de restaurante, bar, cafetería, gimnasio y sauna.

Los hoteles están ubicados en la zona norte de la ciudad, muy cerca del centro comercial Unicentro.

Condominio Plenitud: Calle 127 N°15-36

Fontana Plaza: Avenida 15 N°127-66

La Organización ofrece alojamiento:

- Campeonato Panamericano Juvenil Sub 19: desde la noche del día sábado 15 hasta la noche del día sábado 22 de septiembre.



- Torneo Paralelo S17, S15, S13 y S11: desde la noche del día lunes 17 hasta la noche del día sábado 22 de septiembre.

6. ALIMENTACION

La Organización se hace responsable de la alimentación de las delegaciones inscritas oficialmente tanto para el Campeonato Panamericano como para el Torneo Paralelo, así:

- Desayuno, en el hotel
- Almuerzo y cena, en el club sede.

7. TRANSPORTE

Una vez las delegaciones arriben al Aeropuerto El Dorado de Bogotá, la Organización les ofrece el servicio de transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto y hotel-club-hotel durante los días de competencia.

El tiempo de traslado del aeropuerto al hotel es de aproximadamente 1 hora.

Para que la Organización pueda prestar este servicio, es muy importante que los países, informen su itinerario completo con día y hora de llegada, día y hora de regreso, aerolínea, número de vuelo, número de personas, para proveer el transporte adecuado, 10 DIAS ANTES DEL DIA DE LLEGADA, como lo exige la empresa transportadora; de lo contrario no podremos asegurar la prestación del servicio.

8. COMPETENCIA

El Campeonato Panamericano Junior de Squash “Sergio Rodriguez”, Bogotá 2012, se regirá de conformidad con lo que dispone la normativa de la Federación Panamericana de Squash – FPS, vigente a la fecha de realización del Campeonato.

a. PRUEBAS Y CATEGORÍAS

El Campeonato Panamericano Juvenil se jugará en la categoría Sub 19, en la prueba individual masculina y femenina, dobles masculino, femenino y mixto, y equipos masculino y femenino.

El Torneo Paralelo se jugará en las categorías sub 17, sub 15, sub 13 y sub 11, en las pruebas individual masculino y femenino, en cada una de ellas.

Los países solo podrán inscribir a cada atleta en una sola categoría y en no más de tres (3) pruebas.

b. MEDALLAS

El siguiente es el cuadro de medallería:



PRUEBA	ORO	PLATA	BRONCE
Sub 19 Individual Masculino	1	1	2
Sub 19 Individual Femenino	1	1	2
Sub 19 Dobles Masculino	2	2	4
Sub 19 Dobles Femenino	2	2	4
Sub 19 Dobles Mixto	2	2	4
Sub 19 Equipos Masculino	4	4	8
Sub 19 Equipos Femenino	4	4	8
Sub 17 Individual Masculino	1	1	2
Sub 17 Individual Femenino	1	1	2
Sub 15 Individual Masculino	1	1	2
Sub 15 Individual Femenino	1	1	2
Sub 13 Individual Masculino	1	1	2
Sub 13 Individual Femenino	1	1	2
Sub 11 Individual Masculino	1	1	2
Sub 11 Individual Femenino	1	1	2

c. EVENTO INDIVIDUAL

- En ambos eventos cada país puede inscribir un máximo de 4 atletas en cada rama.
- Se utilizará el sistema de conteo (PARS) a 11 puntos con diferencia de dos puntos, al mejor de 5 games.
- El Campeonato Panamericano Juvenil se jugará en cuadro de eliminación sencilla, sin ronda de perdedores, según el número de inscritos, con tanto byes como fuera necesario; y el Torneo Paralelo se jugará en cuadro de doble eliminación, con ronda de perdedores, en cada categoría y cada rama.
- Los byes se asignarán a los jugadores sembrados por orden de clasificación y en orden descendente.
- En los eventos se evitará la confrontación de atletas del mismo país en la primera ronda, siempre y cuando sea posible.
- El sorteo se realizará durante el Congresillo Técnico del día sábado 15 de septiembre.



- El Director Técnico del Campeonato definirá las siembras del evento, considerando la cantidad de jugadores inscritos de los diferentes países y aplicando el mejor nivel como criterio básico para las siembras.

El procedimiento a seguir para tal efecto, deberá considerar los siguientes criterios para ordenar las siembras por orden de importancia, así:

- Nivel 1: Masculino PSA 1 a 60 - Femenino: WISPA 1 a 40;
- Nivel 2: FPS : 1 al 8, resultado evento del año anterior de Mayores;
- Nivel 3: Masculino PSA 61 a 120 - Femenino: WISPA 41 a 80;
- Nivel 4: FPS: 9 al 16, resultados evento de Mayores del año anterior;
- Nivel 5: Masculino PSA 121 a 180 - Femenino: WISPA 81 a 120
- Nivel 6: FPS: 17 a 32, resultados evento del año anterior;
- Nivel 7: 1-8 Categoría Sub 19 para los eventos inmediatos anteriores de Canadian Open, USA Open, Colombia Junior Open y Sudamericano Junior.
- Nivel 8: 9-16 Categoría Sub 19 para los eventos inmediatos anteriores de Canadian Open, USA Open, Colombia Junior Open y Sudamericano Junior.
- Nivel 9: 17-32 Categoría Sub 19 para los eventos inmediatos anteriores de Canadian Open, USA Open, Colombia Junior Open y Sudamericano Junior.
- Nivel 10: #1 de cada país que no hayan sido sembrados **
- Nivel 11: #2 de cada país que no hayan sido sembrados **
- Nivel 12: #3 de cada país que no hayan sido sembrados **
- Nivel 13: #4 de cada país que no hayan sido sembrados **

* Todos los eventos mencionados SUB 19 (Canadian Open, USA Open, Colombia Junior Open y Sudamericano Junior) serán considerados de igual nivel en el momento de las siembras.

- **En caso de que en cada nivel exista más de un jugador, el orden de los jugadores será determinado por sorteo.

d. EVENTO DE DOBLES

- El evento de dobles se jugará solo en la Categoría Sub 19, en el Campeonato Panamericano Juvenil.
- Cualquier jugador puede ser sustituido una hora antes del inicio del **primer** partido por medio de una notificación escrita por el delegado y este cambio será el único permitido hasta el final del campeonato.
- Los jugadores pueden participar solamente en **una (1) de las modalidades del evento de dobles** (masculino, Femenino o Mixto),
- Los países deben entregar la conformación de las parejas durante el Congresillo Técnico.



- Se utilizará el sistema de conteo (PARS) a 11 puntos, muerte súbita, al mejor de 3 games.
- El Campeonato se jugará en cuadro de eliminación sencilla, sin ronda de perdedores, según el número de inscritos, con tanto byes como fuera necesario.
- Las siembras para el evento de dobles serán determinadas de acuerdo a los resultados del campeonato panamericano junior anterior. Los países que no participaron serán sorteados.
- El sorteo se realizará durante el Congresillo Técnico del día sábado 15 de septiembre.
- Durante esta prueba es mandatorio que los jugadores utilicen el mismo uniforme en representación de su país. Se solicita a cada delegación viajar con dos uniformes de colores diferentes.

e. EVENTO POR EQUIPOS

- El evento de equipos se jugará solo en la Categoría Sub 19, en el Campeonato Panamericano Juvenil.
- Cada país solo podrá inscribir un solo equipo de máximo 4 atletas, por rama.
- Un país puede conformar un equipo con dos (2) atletas, ocurriendo la ausencia en el tercer lugar.
- Los países deben entregar la conformación de los equipos en orden descendente durante el Congresillo Técnico, el cual será publicado el día domingo 16 a las 10:00 am, se recibirán impugnaciones hasta el día martes 18 a las 12:00 m, luego el Comité de Siembras analizará las presentadas y se publicará el orden de las raquetas definitivo el día martes 18 a las 4:00 pm.
- Los países podrán presentar cambio en el orden de sus raquetas hasta una (1) hora antes del encuentro en el cual se desea hacer dicho cambio, en la oficina del Arbitro General.
- Se utilizará el sistema de conteo (PARS) a 11 puntos, al mejor de 5 games.
- El Campeonato se jugará en grupos de clasificación de todos contra todos, clasificando un solo país para enfrentarse luego en cuadro de eliminación sencilla, sin ronda de perdedores, para definir el campeón.
- En la etapa uno (1) del evento (uno contra todos), si la puntuación es de 2 – 0 (Dos /cero), el tercer partido debe ser jugado en las mismas condiciones que los partidos anteriores (al mejor de cinco juegos). En la Etapa 2, si la puntuación es de 2 – 0 (Dos /cero), el tercer juego se puede jugar al mejores tres (3) juegos o no se juega, ya que no afecta el resultado final
- Los equipos serán sembrados usando el sistema de peso de equipo. El sistema se encuentra basado en el desempeño individual de cada uno de los integrantes de cada equipo en el torneo individual.



Cada jugador suma puntos de acuerdo a su avance o posición final en la llave individual.

La fortaleza de cada equipo se determina mediante la sumatoria de los mejores tres puntajes que obtengan los integrantes de cada equipo o país, en el evento individual.

Por puntaje se entiende la cantidad de puntos obtenidos en la posición final.

Solo se toman los tres mejores resultados obtenidos por cada país para no afectar a aquellos países que se presentan sólo con tres jugadores.

Con los resultados obtenidos por cada país, el director técnico establece el orden de los equipos. El Sistema de puntos a utilizar es el siguiente:

- Por acceder a ronda de 64 cada jugador obtiene un punto.
 - Por acceder a ronda de 32 se recibe un punto adicional, es decir cada jugador obtiene 2 puntos en total acumulados.
 - Por acceder a ronda de 16 se recibe un punto adicional, es decir cada jugador obtiene 3 puntos en total acumulados.
 - Por acceder a ronda de 8 se recibe un punto adicional, es decir cada jugador obtiene 4 puntos acumulados.
 - Por acceder a ronda de semifinales se recibe un punto adicional, es decir cada jugador obtiene 5 puntos acumulados.
 - Por acceder a la Final cada jugador obtendrá se recibe un punto adicional, es decir un total de 6 puntos acumulados.
 - El Campeón del torneo individual se recibe un punto adicional, es decir se recibe un total de 7 puntos acumulados.
- El sorteo se realizará durante el Congreso Técnico del día sábado 15 de septiembre.
 - Durante esta prueba es mandatorio que los jugadores utilicen el mismo uniforme en representación de su país.
 - Durante el Congreso Técnico se sorteara el orden de juego para cada día de competencia (1-2-3, 1-3-2, 2-1-3, 3-1-2).
 - Todos los miembros del equipo deberán estar presentes a la hora programada de comienzo del encuentro. Si un jugador está ausente, se adelantan los partidos de los otros jugadores y ese partido se considera abandono (0-3). Aquel jugador que llegue después de la hora programada no podrá integrarse a su equipo ni podrá ser sustituido por el suplente.
 - En caso de empate, se decidirá de acuerdo con lo siguiente:
 1. Primero por la mayor cantidad de encuentros ganados.
 2. Si 2 equipos empatan, entonces, por el resultado entre ellos.
 3. Si 3 equipos han ganado la misma cantidad de encuentros, entonces, por la mayor cantidad de partidos ganados. Si se mantiene la igualdad entre dos equipos se definirá por el resultado entre ambos.
 4. Si continúa el empate, entonces, por la mayor diferencia positiva entre juegos ganados y perdidos en todos los partidos. Si se mantiene la igualdad entre dos equipos se definirá por el resultado entre ambos.



5. Si el empate persiste, entonces, por la mayor diferencia positiva entre puntos ganados y perdidos en todos los partidos. Si se mantiene la igualdad entre dos equipos se definirá por el resultado entre ambos.
6. Si continúa el empate, entonces, por sorteo.

CUADROS

De 6 a 8 equipos:

Se estructuran 2 grupos (A, B) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están organizados con las siguientes siembras:

Grupo A: 1, 3/4, 5/6, 7/8

Grupo B: 2, 3/4, 5/6, 7/8

En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 4. En la ronda de ganadores se define el 1º y 2º Lugar. En la ronda de consolación se define el 3º y 4º puesto. El cuadro se define de la siguiente manera:

Casilla 1	A1
Casilla 2	B2
Casilla 3	A2
Casilla 4	B1

De 9 a 11 equipos:

Se estructuran 3 grupos (A, B, C) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están organizados con las siguientes siembras:

Grupo A: 1, 4/5/6, 7/8/9

Grupo B: 2, 4/5/6, 7/8/9, 10/11

Grupo C: 3, 4/5/6, 7/8/9, 10/11

En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 8 con 2 pases directos (Bye). En la ronda de ganadores se definen el 1º. 2º. 3º y 4º puesto.

De 12 a 16 equipos:

Se estructuran 4 grupos (A, B, C, D) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están organizados con las siguientes siembras:

- Grupo A: 1, 5/6/7/8, 9/10/11/12, 13/14/15/16
- Grupo B: 2, 5/6/7/8, 9/10/11/12, 13/14/15/16
- Grupo C: 3, 5/6/7/8, 9/10/11/12, 13/14/15/16
- Grupo D: 4, 5/6/7/8, 9/10/11/12, 13/14/15/16



En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 8. En la ronda de ganadores se definen el 1º. 2º. 3º y 4º puesto.

De 17 a 24 equipos

•Se estructuran 6 grupos (A, B, C, D, E, F) en la Etapa Clasificatoria. Los grupos están organizados con las siguientes siembras:

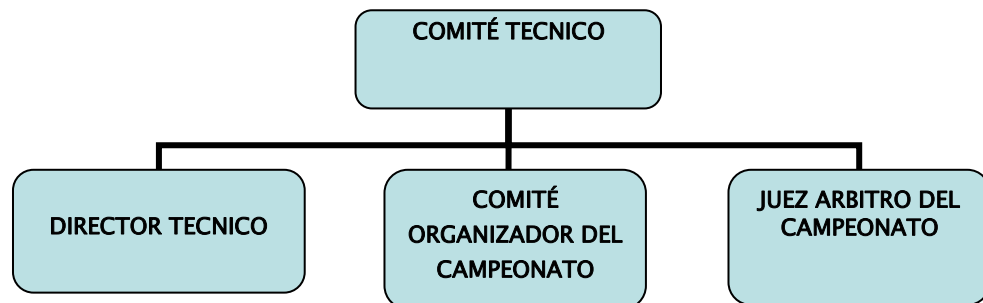
- Grupo A: 1, 7/8/9/10/11/12, 13/14/15/16/17/18, 19/20/21/22/23/24
- Grupo B: 2, 7/8/9/10/11/12, 13/14/15/16/17/18, 19/20/21/22/23/24
- Grupo C: 3, 7/8/9/10/11/12, 13/14/15/16/17/18, 19/20/21/22/23/24
- Grupo D: 4, 7/8/9/10/11/12, 13/14/15/16/17/18, 19/20/21/22/23/24
- Grupo E: 5, 7/8/9/10/11/12, 13/14/15/16/17/18, 19/20/21/22/23/24
- Grupo F: 6, 7/8/9/10/11/12, 13/14/15/16/17/18, 19/20/21/22/23/24

En la Etapa Eliminatoria, los primeros y los segundos clasificados de cada grupo juegan un cuadro de 16. En la ronda de ganadores se definen el 1º. 2º. 3º y 4º puesto.

f. REUNION TÉCNICA

El Congresillo Técnico se llevará a cabo el día sábado 15 de septiembre a las 6:00 pm en el Condominio Plenitud, salón x confirmar.

9. AUTORIDADES



a. COMITE TÉCNICO.

El Comité Técnico del campeonato tendrá todas las responsabilidades relativas a la dirección técnica y disciplinaria de las competencias de squash, tales como decisiones sobre el desarrollo de los eventos; definición de siembras, cuadros de competencia, conformación de equipos; protestas



de cualquier índole; acreditaciones; y todas aquellas decisiones necesarias para el éxito del Campeonato.

El Comité Técnico estará integrado por dos (2) miembros de los países afiliados a la FPS (nombrado por la FPS), el Presidente de la Federación Panamericana de Squash (o designado), el Presidente de la Federación Colombiana de Squash y el Director Técnico del campeonato.

El Director del Comité Organizador y el Arbitro General podrán participar como invitados en dicho comité.

Cualquier requerimiento o solicitud debe ser procesada por el delegado a través del Director Técnico quien lo transmitirá al Comité Técnico del campeonato.

El Comité d todas las solicitudes presentadas y será responsable de todas las cuestiones disciplinarias. La decisión del Comité se considerará como definitiva y no puede ser apelada.

El Comité Técnico está facultado para:

- Dar una advertencia.
- Suspender a cualquier jugador ó a cualquier otro miembro incluido en las delegaciones acreditadas en el campeonato.
- Informar de la ofensa a la Federación Nacional a la que pertenezca el jugador, a la FPS, WSF, PSA y a la WISPA.
- Requerir evidencia o prueba de legitimidad de una lesión, enfermedad o situación de emergencia, cuando abandone un evento o un partido por esta causa.

b. DIRECTOR TÉCNICO

Será responsable de la organización, coordinación y supervisión de todas las competencias de squash, así como de la programación general y diaria de los eventos, de la asignación de canchas para entrenar y competir. Será la autoridad máxima del campeonato y será responsable de coordinar todas las actividades y eventos del mismo, basada en las normas establecidas en este manual técnico ó los acuerdos y resoluciones del Comité Técnico.

c. COMITÉ ORGANIZADOR DEL CAMPEONATO

El Comité de Organización local tendrá todas las responsabilidades relativas a coordinación y supervisión del Campeonato Panamericano Junior de Squash, suministro e implementación para el desarrollo del Campeonato, y todas aquellas actividades logísticas como alojamiento, transporte, alimentación, actividades sociales, facilidades de prensa, etc.



d. ARBITRO GENERAL

Será responsable del arbitraje del campeonato, por la selección, designación y supervisión de los jueces nacionales y regirá ante cualquier disputa relacionada con el Reglamento de Juego. El Director de Juzgamiento podrá designar árbitros entre voluntarios.

Funciones del Árbitro General:

- Asegurar que el torneo, se conduzca de acuerdo a los reglamentos de la WSF, el es la autoridad final en la interpretación de dicho reglamento.
- Actuar como representante de la WSF, durante el evento en lo que a reglamento y arbitraje concierne.
- Seleccionar el número de oficiales para cada evento.
- Organizar cuantas sesiones sean necesarias entre los árbitros, para establecer consensos acerca de las reglas, interpretaciones de estas y códigos de conducta vigentes.
- Asegurar que exista la adecuada cantidad de elementos necesarios para el buen desempeño del arbitraje y la competencia tales como; Pelotas, cuadros, reloj oficial, equipo de sonido, implementos de limpieza, botiquín, etc.
- Coordinar los temas relacionados a uniformes, hospedaje, comidas, identificaciones para el grupo de árbitros.
- Designar un árbitro asistente ó delegado, cuando el evento se desarrolle en más de una sede.
- Desarrollar el reporte final del evento.

e. PROTESTAS

Estas serán resueltas por el Comité de Técnico dentro de un máximo de dos horas después de un partido, cualquier protesta, deberá incluir un depósito de \$100.00 CIEN 00/100 dólares americanos, la decisión del Comité será anunciada antes del inicio de la próxima competencia y no podrá ser apelada

Si un delegado desea protestar contra el resultado de un partido, deberá presentar la queja por escrito ante el Director de Juzgamiento quién decidirá sobre dicha protesta. No se podrá apelar ninguna decisión tomada por el Árbitro del partido sobre el Reglamento de Squash durante el partido.

10. SIEMBRAS

Se conformará un Comité de Siembras propuesto por la FPS para realizar el sorteo en cada evento.

Los sorteos de todas las pruebas se realizarán durante el Congreso Técnico, en donde se les entregará una copia de cada cuadro a los delegados de cada país.



11. EDAD DE LOS PARTICIPANTES

Para cada categoría, el atleta debe ser menor a la edad establecida en cada categoría hasta el día 22 de septiembre de 2012. Esta información debe ser acreditada mediante el pasaporte para los atletas extranjeros y documento de identidad para los colombianos.

12. LENTES DE PROTECCIÓN

Tal como lo establece la WSF, la FPS y la FEDESQUASH, para todos los atletas juveniles menores de 19 años es mandatorio el uso de lentes de protección.

Para facilitar el uso de los lentes de protección, la Organización proveerá a cada atleta un par de lentes marca OLIVER, patrocinados por la misma marca.

13. ARBITRAJE

Para el correcto desarrollo del evento, cada país deberá traer en su delegación por lo menos un (1) árbitro, avalado por la FPS.

La organización cubre los gastos de alojamiento, alimentación, transporte interno y uniformes (2 camisetas tipo polo).

14. UNIFORMES

Durante las pruebas de dobles y equipos es importante la unidad de los uniformes de los atletas que representan a los países por lo cual deberán llevar el mismo uniforme durante estas competencias.

15. PELOTA OFICIAL

Debido a que la ciudad de Bogota tiene una altura sobre el nivel del mar mayor de 1.000 mts, la bola oficial de competencia es la bola Dunlop punto verde.

16. PROGRAMA DE COMPETENCIA

FECHA	EVENTO	HORA	LUGAR
Sep 15	Arribo de delegaciones	Durante todo el día	
Sep 15	Reunión Técnica General	6:00 pm	Cond. Plenitud
Sep 16	Competencias Individual M&F, Sub 19	9:00 am a 8:00 pm	Club Guaymaral
Sep 17	Competencias Individual M&F, Sub 19,	9:00 am a 8:00 pm	Club Guaymaral



Sep 18	Competencias Individual M&F, todas las categorías, Dobles M, F y Mx.	9:00 am a 8:00 pm	Club Guaymaral
Sep 19	Competencias Dobles M, F y Mx, Individual S17, S15, S13 y S11	9:00 am a 8:00 pm	Club Guaymaral
Sep 20	Competencias Dobles M, F y Mx, Equipos M&F, Individual S17, S15, S13 y S11	9:00 am a 8:00 pm	Club Guaymaral
Sep 21	Competencias Equipos M&F, Individual S17, S15, S13 y S11	9:00 am a 6:00 pm	Club Guaymaral
Sep 22	Competencias Equipos M&F, Individual S17, S15, S13 y S11	9:00 am a 6:00 pm	Club Guaymaral
Sep 22	Cena de Clausura y Premiación	8:00 pm	Por confirmar
Sep 23	Salida de las delegaciones	Durante todo el día	

17. SEGURO MEDICO

El club sede contará con atención de primeros auxilios en sus instalaciones pero cada país participante deberá presentar al momento del pago de la inscripción una copia del seguro medico internacional de cada uno de sus atletas.

18. GENERALIDADES DE LA CIUDAD

Temperatura:

Máxima: 20° C

Mínima: 9° C

Promedio: 14° C

Sol:

Salida: 06: 00 am

Puesta: 18:00 pm

Altitud sobre nivel del Mar: 2.600 mts

Habitantes: 8'000.000